

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 10 ptas. trim.
UN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que con-
tatan con la administracion.

AÑO XXX NÚM. 7928

MADRID JUEVES 28 DE AGOSTO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

M. el rey (Q. D. G.), continúa en
Arcochón, sin novedad en su importan-
te salud.

De igual beneficio disfrutan en el real
sido de San Ildefonso, S. A. R. la sereni-
sima Señora princesa de Asturias y las
Señoras infantas doña María
de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Se publica á las 8 1/2 de la mañana y se
vende á las 6 1/4 de la tarde.
LUNA: Cuarto creciente el 24, lle-
na el 31.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administra-
cion principal de consumos y arbitrios
resultan ser el total de los productos
recaudados en esta capital en el dia de
ayer, 42503 pesetas 17 cént.

Visita general de policia urbana.—E-
stado demostrativo de los precios á que
se han vendido en esta capital, en el
dia de hoy, las carnes y pan que á con-
tinuacion se expresan, segun parte re-
cibido de los inspectores de los distri-
tos.

PAÑ DE DOS LIBRAS.	DE PUEBLO.	Cuartos.
14, 15, 16.	14, 15.	14, 15.

PAÑ DE TAJAHONA.	Cuartos.
14, 15, 16.	14, 15, 16.

LIBRA DE CARNE DE OVEJA.	Cuartos.
18, 19, 20.	18, 19, 20.

LIBRA DE CARNE DE VACA.	Cuartos.
20, 21, 22.	20, 21, 22.

LISTINOS.	Cuartos.
Palacio.	18
Universidad.	18
Consejo.	18
Hospital.	18
Encarnación.	18
Congreso.	18
Comercio.	18
Realidad.	18
Audencia.	18

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Tenencia de alcaidía del distrito de la
Inclusa.—No habiendo tenido efecto por
falta de licitadores la subasta anunciada
para el dia de la fecha, de un cabal-
lo y una mula, se saca á nuevo concurso
para el próximo sábado 30 á las once
de su mañana.
Madrid 27 de agosto de 1879.—El te-
niente de alcaidía, Manuel Bravo.
R-1

BANCO DE ESPAÑA.

Desde mañana 28 del actual se satisfa-
rá por este Banco el importe de la
primera y segunda mitad de los intereses
del semestre vencido en 30 de junio
último, de los bonos del Tesoro repre-
sentados por las facturas.
Números 724 al 820 de la 1.ª emision.
05 al 100 de la 2.ª
Madrid 27 de agosto de 1879.—El se-
cretario, Manuel Ciudad.
R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los
pagos que se expresan á continuacion
para el dia 30 del corriente de diez á
una de la tarde:
Resguardos al portador amortizados.
—Sorteo del 20 de junio de 1879, factu-
ras números 227, 228, 233, 236, 237, 238,
239 y 240 de señalamiento.
Madrid 27 de agosto de 1879.—El di-
rector general, Javier Cavestany.
R-1

Esta direccion general ha acordado los
pagos que se expresan á continuacion
para el dia 30 del corriente mes, de diez á
una de la tarde.

Intereses de efectos públicos en depósito.

SEGUNDO SEMESTRE DE 1876.
Resguardos al portador, facturas nú- mero 162 de señalamiento.

PRIMER SEMESTRE DE 1877.
Primera mitad. Renta perpetua interior, facturas nú- meros 2126 á 2132 de señalamiento. Inscripciones nominativas, factura número 21 de señalamiento. Obligaciones generales por ferro-car- riles, facturas números 1330 á 1334 de señalamiento.

SEGUNDA MITAD.
Renta perpetua interior, facturas nú- meros 1741 á 1747 de señalamiento. Inscripciones nominativas, factura número 28 de señalamiento. Obligaciones generales por ferro-car- riles, facturas números 1285 á 1270 de señalamiento. Resguardos al portador, factura nú- mero 153 de señalamiento.

SEGUNDO SEMESTRE DE 1877.
Renta perpetua interior, facturas nú- meros 1409 á 1415 de señalamiento. Inscripciones nominativas, factura número 17 de señalamiento. Obligaciones generales por ferro- cariles, facturas números 1008 y 1013 de señalamiento. Resguardos al portador, factura nú- mero 133 de señalamiento.

PRIMER SEMESTRE DE 1878.
Renta perpetua interior, facturas nú- meros 1063 á 1069 de señalamiento.

Inscripciones nominativas, factura
número 11 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-car-
riles, facturas números 799 á 804 de se-
ñalamiento.

Resguardos al portador, factura nú-
mero 193 de señalamiento.

SEGUNDO SEMESTRE DE 1878.

Renta perpetua interior, facturas nú-
meros 1893 á 1902 de señalamiento.

Inscripciones nominativas, factura
número 24 de señalamiento.

Resguardos al portador, factura nú-
mero 200 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-car-
riles, facturas números 1520 á 1527 de
señalamiento.

Resguardos al portador, factura nú-
mero 387 de señalamiento.

PRIMER TRIMESTRE DE 1879.

Bonos del Tesoro, factura número
223 de señalamiento.

PRIMER SEMESTRE DE 1879.

Renta perpetua exterior, factura nú-
mero 33 de señalamiento.

Inscripciones nominativas, factura
número 18 de señalamiento.

Resguardos al portador, facturas nú-
meros 1121 á 1215 de
señalamiento.

Resguardos al portador, facturas nú-
meros 339 á 342 de señalamiento.

SEGUNDO TRIMESTRE DE 1879.

Bonos del Tesoro, factura número
216 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas
presentadas á señalamiento hasta el dia
de la fecha.

Madrid 26 de agosto de 1879.—El di-
rector general, Javier Cavestany.
R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de fran-
co el dia 26 de agosto de 1879.
498 Antonio Merino, Talavera de la
Reina.
499 Aurora Lombro, Sevilla.
500 Elias Ibarzabal, Palencia.
501 Epifanio Ramirez, Somosierra.
502 Escolástica, Valladolid.
503 Fausta Campaiz, San Sebastian.
504 Flora de Blas, Algete.
505 Florentino Lopez, Pinar del Rio.
506 Gabriel Suarez, Escorial.
507 José Prade, Gijón.
508 Josefa Menor, Villena.
509 Juan Navas, Andújar.
510 Julia Asensi, Carabanchel Bajo.
511 Marquesa de Villalazar, Sali-
manca.

512 Martinez y compañía, Cádiz.
513 Manuel Maria Pineda, Mayor.
514 Nicolas Muñoz, Guadalupe.
515 Pablo Campi, Barcelona.
516 Patricio Calderon, Humanes.
517 Pilar Otero, Parrilla.
518 Vicente de Sobrino, Zarauz.
Madrid 27 de agosto 1879.—El ad-
ministrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALBUJADOS.

Atocha, 38, 4.º Argensola, 6, 3.º Ca-
racas, 3, 3.º Conda, 1, 4.º Hortaleza, 34,
2.º Huertas, 13, pral. Imperial, 14, 3.º
Lechuga, 3, 1.º Olimo, 35, 3.º Pizar-
ro, 24, bajo. Recoletos, 19, pral. Sale-
sas, 2, 3.º San Felipe, 1, 3.º San Herme-

nogildo, 21, pral. San Lorenzo, 74. San
Juan, 7, 4.º

Tesoro, 28, 8.º
Abada, 23, 2.º, 20 duros mensuales.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto
que por la tesoreria de la misma se sa-
tisfaga el dia 29 del actual, de once de
la mañana á dos de la tarde, el importe
de las facturas de intereses de deuda
autorizable al 2 por 100 interior, cor-
respondientes al semestre vencido en
1.º de julio último, señaladas con los nú-
meros 2330 al 2333 de presentacion.

Tambien se satisfarán en el espre-
sado dia y horas, las facturas de igual
clase de renta, comprendidas en el sorteo
celebrado en 21 de mayo último nú-
meros 305 al 605, que á pesar de haber
sido llamadas, no se han presentado al
cobro por los interesados.

Madrid 27 de agosto de 1879.—El se-
cretario, Santiago Balasteros.—V.º B.º
—El director general, Arenillas.
R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que pueda
tener en esta corte la señora doña Cris-
tina Gomez Lopez, y debiendo prestar
una declaracion en un interrogatorio
procedente de expediente de testamen-
taria de su difunto hermano Urbano, al-
fórez que fué del ejército de Cuba, se
le cita por primera vez y término de
ocho dias para que de once á una de la
tarde se presente en esta fiscalia sita
en el gobierno militar (mayoría de plaza
en el indicado objeto).

Madrid 27 de agosto de 1879.—El fi-
scal, Pablo Artal.
R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de
dia: Excelentísimo señor brigadier don
Antonio Molló.—Servicio para el dia 28
de agosto de 1879.—Parada: los cuerpos
de la guarnicion.—Presidente de la
junta inspectora de provisiones: señor
coronel del 4.º montado D. Bernardo
Echaluco.—Jefe de dia: señor coman-
dante del 2.º de montaña D. Juan Mon-
toto.—Visita de hospital: Baleares,
quinto capitán.—Reconocimiento de
provisiones: lanceros del Rey, quinto
capitán.—Oficial de vigilancia á las ór-
denes del señor jefe de dia: Gallano.
El general gobernador, Gonzalez Ue-
yaca.

El soldado destinado á Ultramar, Sa-
lustiano Ramos Castro, se presentará en
la seccion primera de este gobierno
militar, cualquier dia no festivo, para
enterarle de un asunto que le interesa.

Madrid 27 de agosto de 1879.—De ór-
den de S. E., el coronel comandante se-
cretario, Eduardo Comas.
R-1

HOSPITAL MILITAR.

Junta económica.—Debiendo proce-
derse á la adquisicion de paja para re-
lleno de jergones y de varios efectos de
hierro, acero, madera y mimbre para el
servicio de este hospital, por medio
de pública y solomne licitacion, se
anuncia al público para que legando á
conocimiento de las personas que de-
séen interesarse ya en uno ó en los dos

lotes que constituyen la referida subas-
ta, puedan presentar proposiciones á la
misma, la cual tendrá lugar en el local
que ocupa la direccion de este estable-
cimiento, cita en el mismo, el dia 29 de
septiembre próximo á las doce de la ma-
ñana, con sujecion al pliego de condi-
ciones y relaciones que le acompañan,
que se hallarán de manifiesto en la se-
cretaria de dicha junta todos los dias
no feriados desde las once de la mañana
á tres de la tarde.

Madrid 28 de agosto de 1879.—Por
acuerdo de la junta, el secretario, Ma-
nuel Perez.
R-1

Modelo de proposicion.

D. F. d. T., vecino de... domiciliado
en la calle de... núm... piso... cuya céd-
ula personal es adjunta (única al plie-
go), enterado del anuncio inserto en tal
periódico (el que sea), pliego de
condiciones, precios límites, tipos y
modelos para la subasta de efectos en
el hospital Militar de Madrid, se com-
promete á entregar todos los compren-
didos en el lote número tantos (el que
tenga) al precio de... pesetas y... cén-
timos de peseta (en letra) cuya garan-
tía de lo cual acompaña la carta de pa-
go del depósito por valor de... pesetas
del lote (que sea).

(Fecha y firma del proponente.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia
del señor juez de primera instancia del
distrito de la Audiencia de esta corte,
dictada en autos ordinarios promovidos
por D. Ramon Perez de Rivera,
contra los herederos de D. Marcos Bian-
ch, se saca á pública subasta en la
cantidad de 14887 pesetas 50 céntimos,
en que ha sido justipreciada, la casa
sita en esta corte en la calle del Som-
brerete, señalada con los números 12
moderno, 7 antiguo, cuya subasta ten-
drá lugar en la sala de audiencia de su
señoría el dia 19 de setiembre próximo,
á la una de su tarde; y se advierte á los
que deseen hacer postura, que deberán
consignar previamente en la escribania
del actuario la suma de 1000 pesetas,
pudiendo enterarse de los demás pro-
cedimientos en la referida escribania, don-
de se encuentran de manifiesto los re-
feridos autos.

Madrid 23 de agosto de 1879.—Por Lo-
pez, José Escribano.—V.º B.º—Corona.
A-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sociedad general de obras públicas.—
Los accionistas se reunirán en junta
general extraordinaria en el domicilio
social, calle Mayor, 108, en Madrid, el
lunes 29 de setiembre próximo, á la
una de la tarde, para tratar de algunas
modificaciones generales y especiales
de los estatutos, propuestas por el con-
sejo de administración y confirmar el
nombramiento de los administradores
que dicho consejo ha designado.

Los títulos de las acciones se deposi-
tarán oportunamente en Paris en las
oficinas de la sociedad, ru.º Saint Ger-
meo, núm. 20, ó en las de Madrid, calle
Mayor, 108.

Con arreglo al art. 31 de los estatutos,
es necesario depositar cincuenta
acciones para asistir á la junta.

De órden del consejo de administra-
cion, el secretario general, Julio Debuc.
Madrid 23 de agosto de 1879.—A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia
del señor juez de primera instancia del
distrito del Hospicio de esta corte, re-
ferendada por el escribano que suscribe,
se anuncia la venta de los créditos si-
guientes:

Uno de 600 escudos de principal, inte-
reses de 6 por 100 anual contados des-
de 27 de octubre de 1867, y costas, im-
portantes 39 escudos 608 milésimas, so-
bre cuyo pago se siguió juicio ejecutivo
en el juzgado de la Universidad, á ins-
tancia de D. Antonio Fernandez Lar-
rea, contra D. José de las Heras.

Otro á favor del mismo D. José de las
Heras, sobre cuyo reconocimiento de
firmas se promovieron diligencias en el
juzgado del Centro.

Y otro de 8191 rs., resultante de una
cuenta y convenio extrajudicial reco-
nocido como legitimo, á instancia del
mismo Sr. Larrea, en diligencias que
tambien promovió en el juzgado de la
Latina D. Juan Angulo y D. Santiago
Jaen.

Cuyos créditos se sacan á la venta
bajo el tipo del 20 por 100 del importe
total de capital, intereses y costas el
primero, y los otros dos bajo el tipo del
5 por 100 de su importe, estando seña-
lado para la celebracion del remate el
dia 29 de setiembre próximo, á las doce
de su mañana, en el local del juzgado,
sita en el palacio de Justicia, antes Sa-
lazar, hasta cuyo dia podrán enterarse
del expediente en la escribania los que
deseen tomar parte en aquel.

Madrid 20 de agosto de 1879.—Neme-
sio Longuá.—El escribano notario,
Pedro Mariano de Bonito.
R-1

CITACION.—A virtud de providencia
del Sr. D. Luis Rubio y Cadena, magis-
trado de audiencia de fuera de esta ca-
pital, juez de primera instancia del dis-
trito de la Universidad, se cita y llama
á D. Ramon y D. José Piñero, hijos de
doña Nicolasa Tournell y herederos de
D. Ramon Antonio Sierra, para que en
el término de quince dias contados des-
de la insercion del presente en los pe-
riódicos oficiales, comparezcan en este
juzgado á fin de reconocer un documen-
to privado y declarar sobre su conteni-
do en autos pendientes á instancia del
ministerio fiscal en representacion de
la Hacienda pública sobre pago de can-
tidad, con acrecimiento de que sino lo
verifican se acordará lo procedente.

Madrid 23 de agosto de 1879.—El ac-
tuario, Eusebio Cereceda.
R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia
del señor juez de primera instancia del
distrito de la Latina de esta corte y pa-
ra pago de un acreedor, se sacan á pú-
blica subasta las siguientes fincas:

Tres huertas unidas que constan de
ocho fanegas y dos celemines de tierra,
equivalentes á cinco celemines, 25 áreas
y 89 centiáreas, con tres pozos, 30 oli-
vos y una casa para habitacion del hor-
telano, sitas en término de la villa de
Manzanares y sitio de la Cañadilla, que
han sido retasadas en 3383 pesetas y 30
céntimos.

Y una casa quintería titulada de Za-
morano, con cinco pozos y 100 fanegas
de tierra, equivalentes á 64 celemines,
39 áreas y 87 centiáreas, radicado todo
en dicho término de la villa de Manza-
nares, y retasado en 4974 pesetas.

El remate de dichas fincas se cele-
brará simultáneamente ante los juzga-
dos de primera instancia de la Latina
de esta corte y del partido de Manzana-

EL MEDICO DE LAS LOCAS.

evitando como la peste á los malos estu-
diantes y calveros.
El doctor Vulpian le enseñó la medicina
y otros no menos notables le dieron lec-
ciones prácticas de cirugía.
Los principios de la ciencia, para servir-
nos ya de la frase admitida, reconocian en
su discípulo condiciones nada comunes y un
deseo insaciable de saber, interesándose
mucho por él y despertando su amor
propio para que fuera todo lo lejos posible.
Al cabo de algunos años de estudio, Jorge
adquirió el título de doctor: y por dos
años permaneció como interno en uno de
los hospitales de Paris, operando á vista de
sus profesores, guiado y sostenido por sus
consejos, y adquiriendo lo que todavía le
faltaba, la práctica. Roberto Vernier y su
mujer estaban con razon orgullosos de los
triumfos de su hijo y no dudaban de que lo
reservaba el porvenir un puesto glorioso.
Ya sabemos que sus pronósticos empa-
zaban á realizarse hasta cierto punto.
Ahora volvamos á Saint-Maudé al lado
del lecho del anciano arquitecto.
La conversacion relativa al reo de Melun
se habia agotado, y después de un instante
de silencio Roberto Vernier, contemplando
con amor aquel rostro joven al que habian
dado cierto sello de austeridad los estudios
continuados y preocupaciones de la ciencia,
exclamó:
—Dime, hijo mio, ¿qué haces? ¿En qué te
ocupas?
—En lo de siempre; trabajo...
—Sin descanso, ya lo sé; pero mi pregun-
ta tenía otro sentido.
—¿Cuál?
—¿Estás satisfecho? ¿Tus clientes son
muchos?
—Escuden á mis esperanzas.
—De modo que estás contento en Melun?
—Mucho.
—Más vale así, aunque siento que no es-
tás á nuestro lado.
—¡Si vieras cómo te echamos de menos!
—¡Qué Mad. Vernier.
—¿Quién os impide venirnos á mi lado?
—Imposible.
—¿Por qué?
—Hemos pasado treinta años de nuestra
vida en este caserón, donde has nacido,
y esta casa es para nosotros lo que el ca-
parazon para la tortuga, lo que la concha
para el caracol: á nuestra edad no se cam-
bia de gustos... aquí nos hemos hecho vie-
jos y aquí moriremos.
—¿Por qué no vienes tú á fijarte á nues-
tro lado?
—¡A Saint Maudé!—dijo Jorge vivamente.
—A Paris, que es lo mismo.
—En este momento, madre mia, sería

una locura: la concurrencia sería mucha,
la lucha difícil, podría ser venenosa, y en-
tonces lamentaría la perdida posición: oier-
tamente que espero establecerme en la
gran ciudad, pero será cuando me preceda
una reputacion ya hecha.
—¿Está tan lejos Melun para un hombre
tan ocupado como tú?
—No me riñais,—exclamó Jorge abra-
zando á su madre;—yo os prometo venir
más á menudo.
—Eh, eh, eh,—exclamó Roberto Ver-
nier,—y ahora hablemos de otra cosa: tie-
nes veintiseis años.
—¿Cierto.
—¿Y esa edad no te inspira nada? Sin du-
da que la anciana Magdalena es una buena
mujer que le quiere y te cuida como á un
hijo, pero no puede ocupar el puesto de
una mujer propia, que te amara, á la que
llamaríamos nuestra hija y que nos daría
unos lindos nietezuelos. ¿Eh! ¿qué dices de
esto?
—Padre...
—¿Qué diab! Ya es tiempo de crearle
una familia: cuando yo me casé con tu ma-
dre, tenía precisamente tu edad, me de-
cian que era joven, pero así he tenido más
tiempo de disfrutar la dicha. Casate.
Al oír esto Jorge experimentó una im-
presion casi dolorosa; pensaba en Emma, en
la adorable niña á quien amaba, con quien
deseaba unirse, y esta niña quizá no sería
nunca suya.
—¿No respondes?—insistió su padre,—
¿casate te asusta el matrimonio?
—No, no por cierto, lo acepto en prin-
cipio, pero no he pensado todavía en casar-
me.
—Lo comprendo, porque no has encon-
trado todavía la persona que te conviene;
pero yo tengo que proponer un partido
mucho ventajoso; joven encantadora, bien
educada, carácter excelente y una dote re-
spectable sin contar algunas herencias que le
viene por línea recta... Te conocen de re-
putacion, te aceptan con los ojos cerrados,
trabajo inútil, porque pueden tomarte con
ellos muy abiertos... ¿Quieres que te pre-
sente mañana?
—No, padre—repuso Jorge con melanco-
lía;—no quiero ocultaros la verdad; acari-
ciando un sueño en la mente, y si la realizacion
de este sueño es imposible, no me casaré
nunca.
—¿Estás enamorado?
—Sí, madre mia.
—¿Y sufres?
—No, porque todavía espero.
—¿Se trata de una rica heredera sin duda?
—dijo el arquitecto sonriendo.

da, subió una calle en pendiente y llegó á
la gran calle de París en Charenton.
Tomó de nuevo á la izquierda, pasó por
delante de la casa municipal, de la iglesia
y de la casa-escuela, y salió al bosque de
Vincennes cuyas avenidas y paseos eranle
harto conocidos.
Algunos minutos le bastaron para llegar
al camino de la Cruz Roja costeano las
islas Daumesnil, á través de la avenida de
este nombre, siguió la de Saint-Maur y lle-
gó en breve á la puerta Saint-Maudé que se
abrirá en el mismo bosque.
Allí tomó á la izquierda por la gran calle,
entró en la Alondra y se detuvo en una
casa señalada con el núm. 4.
En menos de tres cuartos de hora habia
recorrido la distancia que separa á Char-
renton de Saint-Maudé.
La puerta de la casa estaba cerrada, y no
sin emoción agitó Jorge la cadena que cor-
respondía á una campanilla interior.
¿Le aguardaría contra una mala nueva?
Entonces su corazón se oprimía, y en
aquel momento podíamos asegurar que Em-
ma no existía para él.
Aguardó durante algunos segundos que
le parecieran de interminable duracion...
Nadie le contestaba.
Retorcido á examinar las ventanas y
ninguna luz se distinguía por entre sus
persianas corridas. La casa parecía de luto,
y Jorge, verdaderamente alarmado esta
vez, agitó la campanilla con mano febril.
Por fin, en el primer piso se abrió una
ventana y preguntó una vez:
—¿Quién va?
—Soy yo, madre; abrid pronto.
El joven no habia acabado y ya Mad. Ver-
nier habia desaparecido alegre de la ventana
y descendía aceleradamente.
Dos segundos después la puerta graba
sobre sus goznes y madre é hijo confundian
sus almas en un estrecho abrazo.
—¡Habla!... ¡habla!—exclamó Jorge.—
¿Cómo está mi padre? ¿qué ha pasado? Des-
de que he recibido tu despacho no vivo...
¿Está de peligro?
—Lo ha estado, hijo mio. ayer, su situa-
cion era grave; por eso debí prevenirte; pero
á estas horas, segun el médico que le asis-
te, el peligro ha desaparecido.
Jorge exhaló un suspiro de satisfacion.
—¡Bendito sea Dios! Dame otro abrazo
por tan buena nueva. ¡Si supieras cuánto
he sufrido!
Y después de estrechar de nuevo á ma-
dame Vernier entre sus brazos, exclamó:
—¿Pero qué tiene mi pobre padre?
—Una congestion cerebral.
—¿Me lo figuré... por eso estaba alar-
mado.

Todas estas frases se habian cambiado en
el vestibulo, casi en la puerta.
—Entra—añadió la madre;—tu padre te
aguarda; ya sabe que te he telegrafiado.
—¿No duermes?
—No.
—No es mala señal.
—El médico de la localidad le ha cuidado
muy bien; no puedo menos de elogiar su
celo, su interés... Aprobarás su plan; la fie-
bre ha desaparecido, y tu padre se encuen-
tra muy mejorado.
—¿Enrique!—exclamó en este momento
el enfermo,—¿quién ha llamado? ¿con quién
hablas?
—Con tu hijo, padre,—exclamó Jorge, su-
biendo de tres en tres los escalones.
El enfermo, animado por este acento que-
rido, se incorporó sobre su lecho y tendió
los brazos al joven, que se precipitó en
ellos. Durante algunos segundos los dos
hombres confundieron sus caricias y sus
lágrimas, y Jorge, recordando el primero la
tranquilidad, repuso:
—Vamos, padre, vamos: estamos llorando
como dos mujeres... verdad es que las lá-
grimas de alegría no hacen daño; enjugué-
mos nuestros ojos y hablemos; ¿cómo os
encontráis?
—Muy bien, pero á fé mia que ha habido
un momento en que no hubiera dado un
céntimo por mi pellejo.
—¿Habéis tenido una ruda sacudida.
—Como un peral de quien se quieren co-
jer peras sin subir á las ramas.
Jorge pulsó á su padre.
—¿No hay fiebre?
—Tomó una bugia y examinó de cerca su
rostro.
—Esto no será nada,—continuó,—pero
nos sirve de aviso para prevenir un ataque
en lo sucesivo. A ver lo recetado por el
médico.
Mad. Vernier le presentó las recetas y es-
pló la forma en que se le habian adminis-
trado.
—Lo mismo que hubiera dispuesto yo,
pero ¿cómo se ha determinado esta crisis?
—¡Ha reconocido alguna causa?
—Sí, una tontería,—dijo el anciano.
—Una disputa,—añadió su mujer.
—¿Contigo?—preguntó su hijo.
—No tal,—dijo el enfermo,—con el veci-
no Lambert y por una cosa que no nos im-
portaba ni al uno ni al otro, precisamente
por ese desgraciado á quien se vá á guillo-
tinar mañana en Melun.

II.
—¿Cómo!—exclamó Jorge con vivo inter-
és;—¿os ocupabais de ese hombre

Investigar lo sucedido en aquella administración económica, y de formar el oportuno expediente en averiguación de los hechos denunciados.

En el expresado de hoy ha Regido a Madrid el general Sr. Primo de Rivera, ha sido nombrado para el cargo de capitán general de este distrito.

La junta del partido moderado histórico no tomará acuerdo alguno relativo a la cuestión del matrimonio del rey, hasta que regrese a Madrid el señor Moyano. Así lo dice un colega.

Algunos periódicos suponen que el jefe del partido liberal conservador no es favorable al enlace regio.

Los que tal dicen, ignoran en absoluto como piensa sobre ese importante asunto el Sr. Cánovas del Castillo.

El general Sr. Jaquelin ha salido para Zaragoza.

En breve quedará vacante una plaza de abogado consultor de la diputación provincial de Madrid, a causa de la incompatibilidad legal del letrado que en la actualidad la desempeña.

Ha salido para Lisboa, de donde regresará en breve, el señor conde de Oca Ribero.

El Sr. Marfori salió anoche para Cádiz.

Ayer celebraron una conferencia los señores ministros de Gracia y Justicia y Ultramar, en la cual el primero dio conocimiento a su compañero de gabinete del estado en que se hallan los trabajos relativos a la comisión de codificación.

El Sr. Alcaide de Cádiz como or espasmo, a fin de relacionar con el espíritu que domina en nuestras leyes, las reformas que piensa introducir en la legislación de Ultramar.

Un despacho de Archiducos de anoche dice que el rey y las archiduquesas habían visitado por la tarde el Aqueducto y paseado después en carruaje. Se dice que P. Alfonso saldrá de allí el viernes para San Idelfonso.

Vuelven varios colegas a decir que se ha hecho un arreglo en el personal del ministerio de la Gobernación. La verdad es que no hay tal arreglo. Lo que sucede es que se han nombrado algunos nuevos empleados y han quedado vacantes algunos que lo eran, y pasado otros a otras dependencias de las en que venían sirviendo.

Un telegrama de Marsella anuncia el fallecimiento de toda la tripulación del bergantín María, víctima de la fiebre amarilla en la bahía de Port-au-Prince, isla de Santo Domingo.

Dice el Imparcial:

Ayer se hablaba de un lance pendiente entre dos militares, de alta graduación uno y jefe del arma de caballería el otro. La causa del lance fue, según nuestras noticias, un altercado grave que ambos sostuvieron en un departamento de primera clase del ferrocarril del Mediodía.

En el teatro de Calderón de Valladolid empezará sus representaciones del 10 al 18 del próximo setiembre una compañía de zarzuela dirigida por el maestro Cercadillo. Figuran en ella las apreciables artistas Sras. Montañés y Celmundi y los Sres. Burgos, Leitia, Corona, Guerra, Cisneros y otros.

Dícese que desde el 1.º de octubre se establecerá entre la Coruña y varios puertos de Galicia y Puerto-Rico y la Habana, una magnífica línea de vapores, en los que se dará un excelente trato, y el precio del pasaje en tercera será el de 25 pesetas por persona.

Ha quedado constituida definitivamente, con la autorización debida, la liga de contribuyentes de Reus.

Dos pastores que el viernes último fueron a abreviar sus ganados en las aguas del Ebro, en término de Tortosa, tuvieron la desgracia de ser arrastrados por la corriente, perdiendo los dos ahogados.

Esta tarde hemos recibido los siguientes telegramas de nuestro servicio particular:

San Sebastián, 27 (4 t.)
Ha llegado a esta ciudad el ex-ministro de la Gobernación D. Francisco Romero Robledo Saldrá con su familia dentro de dos días para Biarritz, desde donde se dirigirá a Nuestra Señora de Lourdes.

Archiducos, 27 (11 m.)
A pesar de la reserva respecto de la fecha en que S. M. el rey regresará a España, sigue creyendo que no efectuará dicho viaje hasta el fin de próximo, llegando el miércoles al más corral.

Un desprendimiento de tierras ocurrido en las obras de la carretera de Santander ha ocasionado la muerte a un infeliz obrero que se dedicaba a extraer arenas de aquel sitio, que vendía en Burgos.

La sociedad humanitaria de Salvamentos Marítimos de Gijón ha logrado reunir hasta el día una suscripción que asciende a la respetable suma de 2100 rs. de donativos y 1400 rs. de cuota mensual en San Sebastián.

En el partido de Alica (Zaragoza) se deja sentir la falta de agua, principalmente en las viñas, que sufren mucho tiempo una temperatura de 17 a 36 grados.

La fruta se ha perdido por completo, y si continúa la sequía, el invierno será fatal, especialmente para las clases trabajadoras.

El proyecto del canal del Duero, que tanta importancia tiene para Valladolid, no se realizará por ahora a consecuencia de haberse formado mal el plano y no haberse tenido en cuenta ciertos obstáculos que parecen fáciles de vencer.

Proyéctanse grandes festejos en Tortosa para la próxima fiesta de Nuestra Señora de la Onda. El círculo de Artesanos prepara dos funciones teatrales, cantándose en los intermedios varios trozos de música por una sociedad de jóvenes dirigida por el joven D. Igo Gots; la academia de la Juventud catalana tiene también proyectada una velada literaria que promete estar brillante, un baile y una función de teatro; un perjuicio de lo que más adelantado es el proyecto.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 27.
Telégramas de Nueva-York anuncian

para los días 28 al 30 una fuerte depresión atmosférica que, atravesando el Atlántico llegará sobre las costas de la Gran Bretaña y la Noruega precedida de grandes lluvias, fuertes vientos y borrascas.

Constantinopla, 27.
Gordon ha bajado para Abisinia, donde la cuestión greco-griega amenaza tomar serias proporciones.

Berlin, 27.
Para el 13 de octubre próximo se anuncia la visita del príncipe de Bismarck al conde de Andrassy.

San Petersburgo, 27.
El czarwitsch se encuentra actualmente en Stokolno donde se están celebrando grandes fiestas en su obsequio.

Viena, 27.
Cada día es más hostil la polémica entablada entre los periódicos rusos y la prensa alemana.

Londres, 27.
La Serría continúa sus preparativos para rechazar una invasión albanesa.

Fabra.
El vapor correo Habana ha conducido los siguientes pasajeros:

De la Habana.—D. Luis de Cuero y Pita.—Gregorio Solanas y señora.—Vicente Fernández.—Ignacio Torres y señora.—José Portela.—Juan Saavedra y señora.—Francisco Fernández.—Antonio Montero.—José García.—Joaquín Alos.—Francisco Arja y señora.—Faustino Fors, señora y un hijo.—Manuel Araujo y un hijo.—Emilio Varela, señora y un hijo.—Manuel Rivero.—José Zamora.—Ramon Hermida.—Manuel Andrés Geta.—Rafael Marín.—Francisco Cardona, señora y tres hijos.—Siviero García.—Emilio Robiony, señora, dos hijos y una criada.—José María Landá, señora y dos niños.—Francisca González.—Francisco de los Santos Guzmán, señora, una criada y un criado.—Pedro Román.—Isidro Planellas.—Miguel Ros.—Isidro Díaz Campo, señora y cinco hijos.—José Morales.—Francisco Negro y una criada.—Mercedes Plaza y un hijo.—Tomás Rufes, señora y dos hijos.—Joaquín Mazuado.—Julian Martín y señora.—Gervasio Zalco.—Emilio Valdes.—Victoriano Montero.—Gregorio Fernández.—Valentín Uguech.—M. A. Montas.—T. Querejeta.—José Rubio.—Amalia Polo.—Faustino Salvo y dos hermanas.—Domingo Ortiz.—Ignacio Sastré.—José Rifa.—Francisco Medez.—Vicente Pedro y dos hijos.—José María López.—Eugenio Amamburu.—Antonio Pérez.—Alfonso Almonares.—Dos marineros.—Miguel Sixto Manzo.—Manuel Espejo.—José Suarez.—Manuel Mendez.—Francisco Fernández.—Benito Blanco.—Andrés P. Alvarez.—Francisco Iglesias.—José María Sánchez.—Joaquín Rodríguez.—José Crebeiro.—Avelino López.

De Puerto-Rico.—Pedro Antonio Vilca.—José Fato.—Antonio Ortega.—Juan González.—Andrés de Ugaido.—José Perez.—Antonio Junquera.—Bonifacio Rubio.—Valentín Fernández.—Juan Fernández.—José María Alvarez.—José Muñoz.—Juan Gavino.—Jacobo Ríos.—Cuatro marineros.—Francisco Andrade.—Adolfo Sobrino.—Francisco González.—Agapito Subas.—José Perez Rodríguez.—Manuel García.—Matías Crego.—José Martínez.—Adnan Iglesias.—José Tobal.—José de la Torre.—José García.—Manuel Rodríguez.—Ocho sargentos de ejército y ciento siete cabos y soldados id.—Miguel G. Ledesma y señora.—Antonio Iosés.—Jaime Bon y un hijo.—Cándido Pacina y un hijo.—José Casarusa, señora y un hijo.—José Antonio Mauri y señora.—Ramon Barrios.—Ramon Pascual.—Manuel Lopez.—Rafael Lopez.—Paulino Alonso.—Felipe Herrera.—Antonio Lohron y señora.—Francisco Aitana.—Martín González.—Joaquín Dura, señora y un hijo.—Antonio Burgos, señora y un hijo.—Rafael Gutell.—Julio Padilla.—Gabriel Alhuna.—José González y dos hijas.—Merced Alvarez y señora.—Ramon Lopez.—Inés Echeveste y un hijo.—Domingo Saura.—Juana Nadal y un hijo.—José García.—José Alguero.—Manuel Fernández.—Pedro Aguado y señora.—José María Llimas.—Claudio Pomar.—Francisco Pelaez y una hija.—Rosendo Viste.—Felipe Humilla.—José Iturralde.—Miguel Angel Zayas.—Solidiano Zayas.—Vicente Cuevas.—José Andread.—Antonio Cancio.—José Rocas.—Juan Planas.—José María y Perez.—José González.—Eugenio Solá.—Clemente Madroño.—José Callejas.—Daniel Alvarez.—Domingo Maliano, 88 soldados, dos mujeres y cuatro hijos de estos, y tres confinados.

El embajador de España en Roma ha telegrafiado hoy al gobierno anunciando el fallecimiento del P. Calixt, obispo de Seo de Urgel, ocurrido ayer en el convento de San Adlan de Roma.

Hoy ha terminado en la sala primera de la audiencia de esta corte la vista que ayer se empezó del importante pleito de los mercedados de las plazas de la Cebeda y Mostenses.

Han tomado parte en esta vista: don José Fernández de la Hoz, por el ayuntamiento; D. Bartolomé Irujo, por los ingleses; y D. Luis de Trelles por los accionistas españoles.

Esta mañana a las once se ha arrojado desde una ventana del piso segundo al patio de la casa número 13 y 17, calle del Espíritu Santo, una señora de unos 35 años de edad.

Declase de público que la infeliz, cuyo esposo murió repentinamente hace dos años, había dado señales en estos últimos meses de alguna perturbación en sus facultades mentales. Había con su hija en compañía de otra señora, y es natural de Valencia.

En muy grave estado fué conducida al hospital de la Encarnación.

El día 28 del corriente mes dará principio en la caja general de Ultramar, el pago de asignaciones de señores jefes y oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en los días que a continuación se expresan, y de siete de la mañana a once de la misma.

Día 28 de agosto, letras U, V, Z, A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, M, N, O, P, Q, R, S, y T; 1.º de setiembre, incidencias.

Pasado mañana llegará a Madrid el Sr. Solgas, subsecretario de la Presidencia del Consejo.

No hay arreglo pendiente en la Caja de Depósitos, como supone un periódico. Lo único que se ha hecho es ajustar la planta al crédito de los nuevos presupuestos.

Ray ha presidido la sesión del ayuntamiento el señor marqués de Torneros. Aprobóse sin discusión varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y de obras públicas.

Pásase a discusión otro dictamen de la comisión de policía urbana para que no se admitan a muerte en el matadero

las ovejas en la época de su gestación. Después de una animada discusión, fué retirado a propuesta de la comisión.

Se dió cuenta de un dictamen de la comisión especial de Asilos propendiendo a la compra de un edificio para la creación de un nuevo asilo benéfico, y el dictamen pasó a la comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de la Comisión de la comisión de subsistencia, fundada en que el señor alcalde le había esquivado el conocimiento referente a las proposiciones del ayuntamiento de Victoria con motivo de la introducción de carnes muertas.

El señor marqués de Torneros dió explicaciones sobre el asunto, diciendo que no había sido su ánimo ocultar a aquella comisión la historia de este expediente, y que por lo tanto, no tenía los motivos para ser desairada, podía al ayuntamiento no aceptase su dimisión.

Insistió en ella el Sr. Ramirez Bascan, por sí y a nombre de sus compañeros, y estendiéndose en la cuestión de subsistencia, aseguró entre otras cosas, que mientras el Sr. Moreno Elorza, sea presidente del Matadero, ni se hará la introducción de carnes muertas.

En votación nominal se acordó desochar la dimisión presentada por el señor Ramirez Bascan y sus demás compañeros de la comisión de subsistencia.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes disposiciones:

Concediendo empleo de teniente coronel con destino a la reserva de Murcia, al comandante D. Fernandez Falcon.

Idem remplazo al comandante don Carlos Delgado y teniente D. Cristóbal Osorio.

Idem retiro al comandante D. Felipe del Valle.

Destinando al distrito de Cataluña un comisión activa al coronel de ejército comandante de E. M. D. Alejandro Morales.

Nombrando ayudante de campo del presidente del consejo de reducciones y enganches al coronel graduado teniente coronel de caballería, D. Leoncio de la Portilla.

Idem id. del brigadier gobernador militar de la provincia de Huesca al alférez de infantería D. Luis Ramos.

Aprobando la propuesta reglamentaria de infantería del ejército de Cuba del mes de junio último.

Idem id. id. a favor de varios oficiales y sargentos primeros del tercio de la guardia civil de la isla de Puerto-Rico.

Aprobando la propuesta de colocación de 15 capitanes, 24 tenientes y 25 alféreces.

Muy en breve llegará a Madrid el distinguido primer actor Sr. Catalina, con objeto según parece, de reorganizar la compañía que dirige a fin de hacer la temporada de invierno en uno de los teatros de Sevilla.

Escriben de Vigo que en la noche del miércoles último una mancha pescadora de la villa de Cangas, patron Francisco Bastos, efecto del río viento que reinaba, voló a la distancia de unos tres cables de las islas Cielas, con tan infortunada suerte que tripulando a ocho marineros y un truchafisco, solo se salvó, puede decirse, que milagrosamente, echado por un golpe de agua a tierra, el marinero Francisco Nuñez, casado, el cual se halla bastante enfermo, a causa de este percance.

Cuatro de los ahogados eran casados y con familia.

En Maella (Zaragoza), se han presentado algunos casos de viruela.

Paréceme que la mayor parte de los católicos del instituto de T. cosa piensan hacer dimisión de su cargo, en vista de que no se les abren sus sueldos.

Son exageradas las noticias que publican algunos periódicos, de sus corresponsales en Arechavala, dando cuenta de visitas y besos que no ha ofrecido ni recibido S. M. el rey.

La única persona que ha recibido don Alfonso en Arechavala es, el alcalde de aquella localidad, pero no a los embajadores y enviados extranjeros, como han dicho a gunos corresponsales.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 28 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Nacido.—Real decreto nombrando jefe de administración de cuarta clase con destino a servir en el empleo de tesorero de libros de la Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento, a D. Aureliano Franco y Cordero, jefe de negociado de primera clase de la dirección general de la Deuda pública.

Fomento.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. José María Mendez de la Pola y hermana, contra una resolución del gobernador de la provincia de Oviedo.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Santiago de Chile, 30 de julio.
El pueblo chileno descontento del modo con que se había dirigido la guerra, construyó barricadas al grito de guerra el ministerio, abajo los traidores.

Entre el pueblo y los soldados hubo un combate, resultando varios muertos y heridos.

Corre el rumor de que el presidente de la república de Chile se ha fugado. Postdam, 27.
Los grandes duques Wladimir y Alejo de Rusia han visitado hoy en esta ciudad al emperador Guillermo.

El señor obispo del Burgo de Osma parece que ha suscitado un nuevo conflicto al gobierno negándose a cumplir una orden de la autoridad civil.

El señor obispo, si son ciertas las noticias a que nos referimos—dice un colega,—ha dirigido una comunicación al gobierno manifestando que no reconoce el poder bastante para determinar que el convento de Santa Soledad se cierre con dos llaves, una para la autoridad civil y otra para la autoridad eclesiástica.

El gobierno, que en este asunto había procedido de acuerdo con el Consejo de Estado, parece que se halla resuelto a mantener y hacer cumplir la orden que el prelado rochaba.

En Italia, que hasta el presente se habían visto libres de la fiebre, se ha descubierto en varias cepas a las orillas del lago de Como, en Lombardía, la presencia de tan terrible insecto.

Los vendedores del distrito de Hestrad han pedido inmediatamente a la compañía de los caminos de hierro de París, Lyon y Medterraneo, gran cantidad de barriles de sulfuro de carbono e inyectores, a fin de combatir en su principio la lavasión de la terrible plaga.

El gobierno de los Estados Unidos ha dirigido una protesta a los de Inglaterra, Alemania, Suecia y Hungría contra el envío de mercancías a aquella república, donde pretenden dedicarse a la poligamia, según se los convierne en religión.

El presupuesto asigna lo para reparación de templos es tan exiguo que exceden en mucho de su otra las obras ya autorizadas por el ministerio de Gracia y Justicia. Así, pues, será prudente que las juntas diocesanas sean más precias en la remisión de expedientes, pues el ministerio se verá en la necesidad de archivarlos, no pudiendo darlos curso por falta de medios en el presupuesto.

Nos dicen de Terleque que el 26, primer día de los tres de la feria, hubo por la noche grandes fiestas, las danzas, fuegos artificiales y bailes, y la banda de música ejecutó algunas piezas en el paseo de la Gloriosa.

La feria este año está muy concurrida de forasteros y convecinos, por cuyo motivo hay gran animación en aquella villa.

En la noche y las restantes de feria ha habido funciones de teatro y bailes en las salidas de los castillos Primitivo y La Perla.

En la prensa ligera hallamos algunas noticias de la guerra chileno-peruana, que alcanzó al 23 del pasado.

A consecuencia de una tentativa para lanzar torpedos contra la escuadra chilena de Iquique, el almirante chileno amonazó con el bombardeo de Iquique, contestándole el general peruano Bueda con la amenaza de que si los soldados chilenos que tiene en su poder.

El acorazado peruano Huascar apresó un transporte chileno cerca de Iquique, y en seguida entabló un combate con la corbeta chilena Magallanes, que salió muy averiada de él, habiendo tenido que acudir en su auxilio otro acorazado chileno.

Tambiense apoderó del puerto de Mañilones, y de acuerdo con la Unión, bombardearon a Caldera y Carrizal, cogieron tres transportes cargados de carbón y echaron a pique multitud de lanchas.

Han marchado ya las tropas que componan la guarnición de Roma para las maniobras de verano que a fines de estas mes deban realizarse en aquella capital y Nápoles, en Prosinone. En ellas toman parte dos cuerpos de ejército, con unos 25000 hombres de efectivo, mandados por el general Mezzacapo.

Otros tres cuerpos de ejército, al mando de Rodotti, maniobrarán en derredor de Módena, efectuando el simulacro del sitio y toma de esta ciudad, con asistencia de muchos oficiales extranjeros y probablemente del rey y del duque de Aosta.

Dice un despacho que publica un periódico de los Estados Unidos:

«Todo el mundo sabe hoy en Nueva-York que la titulada junta cubana separatista no es hoy más que un mito. Lo que aquí existe es un pequeño grupo de personas sin significación y sin influencia alguna en la sociedad, ni siquiera entre aquellas personas que todavía alardean de separatistas, para emprender tentativas que pongan en peligro serio ó transitorio la paz de la isla.»

Esas declaraciones no han podido, por consiguiente, alarmar al general Martín y Campos, que mejor que nadie conoce la situación de Cuba y a esas personas que aquí conspiran todavía, por haber cogido cariño al oficio.

Durante los días que ha de estar ausente el Sr. Silvea, cuando vaya a acompañar a su señora a los baños de Carratrana, parece que se encargará del despacho de Gobernación el señor conde de Torono.

De Roma murmurar que los obispos suizos, a consecuencia del consejo que les dió el Vaticano, se han reunido en Sion para estudiar los medios de llegar al restablecimiento de la antigua paz entre la Iglesia y los gobiernos de los cantones.

A algunos militares de elevada graduación comienza a preocupar ya la insistencia con que los periódicos y otros han cuestionado de Marruecos, y uno de ellos encuentra tan atinadas las observaciones hechas por la prensa al gobierno, que ha comenzado a estudiar con detenimiento tal cuestión, y es muy posible que, cuando las Cortes reanuden sus tareas, espale una interrelación que revestirá gran importancia.

Así lo dice un apreciable colega.

Ayer estubo a visitar al presidente del Consejo de ministros, y celebró con él una breve conferencia, el encargado de negocios de Francia.

Por el ministerio de Marina se ha formulado la petición de mil y tantos hombres al de Guerra, para cubrir las vacantes que han de resultar en el cuerpo de infantería al licenciarse los individuos del remplazo de 1877.

Las licencias se expedirán en el próximo mes.

El Independiente al congratularse de que toda la prensa liberal monárquica haya recibido con satisfacción el anuncio del próximo matrimonio del rey, dice que hasta los moderados intransigentes fijen en indicaciones terminantes para apoyar el lausio suceso.

El ilustrado director general de infantería, general O'Ryan, está estudiando en los actuales momentos in-

portantes proyectos relacionados con el arma que está a su cargo, y de los cuales se propone dar cuenta a sus compañeros de la junta superior consultiva de Guerra tan pronto como ésta reanude sus tareas.

Por noticias recibidas de la isla de Cuba sabemos que el 24 de julio quedó inaugurado y empezó a funcionar la nueva audiencia creada en Puerto-Príncipe.

El presidente de sala que fué de la audiencia de la H. Sr. D. José María García, ha sido el comisionado por el gobierno para la instalación de aquella, formado la sala con dicho señor los magistrados D. Enrique Copello del Villar, D. Antonio de Peña y Larala y D. Felipe Sobrante.

El señor ministro de la Guerra ha firmado una real orden, disponiendo que los reclutas del año 77 vayan a sus casas con el jornal limitado, y al propio tiempo que se cubran las bajas que produzcan estos con los sobrantes de Ultramar.

Algunos periódicos han hablado estos días sobre el Sr. D. Mariano Caxatana, jefe del personal del ministerio de Hacienda reunidos su plaza en el cuerpo de archiveros bibliotecarios al que pertenece.

El Times, para desvanecer errores declara que el Sr. Caxatana ha estado fuera del cuerpo los dos años que con respecto al reclamo, pero que al regresar éstos ha vuelto, dejando el puesto que ocupaba en el ministerio de Hacienda.

Ayer llegó a la Habana el vapor correo Coruña, sin haber sufrido novedad alguna en su viaje.

Un diario ministerial dice anoche que el escriben de San Juan de Luz que ha sido servido desavenencias entre constitucionales caracterizadas.

Recordaba un colega que uno de los más próximos parientes de la futura reina de España, el archiduque Luis Victor, ha adquirido hace algunos años en la isla de Mallorca, el histórico y pintoresco sitio de Miramar, donde ha fundado un colegio de niñas de lenguas orientales, y en honor de cuyo día el ilustrado príncipe ha levantado un templo, restaurado la antigua hospedería abita hoy a los viajeros, y creado un museo arqueológico que encierra grandes riquezas.

El Times recibido hoy, en un artículo en que condensa los detalles de la prensa francesa sobre la permanencia del rey D. Alfonso XII en Archiducos, entre la opinión de que a pesar que nada oficial se ha hecho saber todavía, puede considerarse el casamiento de nuestro augusto soberano con la archiduquesa Cristina como asunto definitivamente determinado.

El sultan ha contestado a la última carta del Papa, y en su contestación declara al mismo que participa de las ideas de Su Santidad en la cuestión de la pacificación de los católicos arrebatados. El sultan da gracias al Papa por los sentimientos que expresa respecto de Turquía, y le asegura que hará todo lo posible para dejar a la Iglesia católica su plena libertad de acción.

Se asegura que el Vaticano, en la cuestión de enseñanza en Bélgica, dará al clero consejos de moderación.

El Boletín oficial de Huesca ha publicado un circular sobre intrusiones en medicina y cirugía, exigiendo la más estrecha responsabilidad a los subdelegados y alcaldes si pasan aquellos abusos sin el correctivo oportuno. El gobernador de la provincia se propone hacer cumplir con vigor las disposiciones vigentes en la materia.

También se han dictado por dicha autoridad resoluciones encaminadas al mejor régimen administrativo para ahorrar tiempo en las transacciones.

Entre los incendios de montes en aquella provincia se ha dado noticia oficial de haberse extinguído el del procedimiento de Comas del Infierno, que a consecuencia del fuerte viento tomó grandes proporciones. El jefe de la guardia civil de la provincia ha dictado disposiciones terminantes, secundando los deseos del gobierno para evitar que con las sementeras se repitan aquellos siniestros.

En Santander fué gravemente herido la noche del lunes último, un sujeto llamado Agapito Vega, que en ríña con otros individuos, recibió un tiro de revolver en el costado izquierdo. El herido fué conducido al hospital en estado muy grave. Con motivo de dicho suceso han sido detenidos un torero, una ballarina de un café cantante y un joven de aquella ciudad.

Las obras de perforación del pozo artesiano que se hace en Victoria alcanzan ya una profundidad de 337 metros. En el monte de San Juan (Huesca), llegan también a gran profundidad las excavaciones del que se perfora desde hace tiempo, sin que hasta la fecha haya brotado el manantial apetecido.

Nos escriben de Carral (Galicia) diciéndonos que el martes de la anterior semana llegó a aquel pueblo el diputado constitucional Sr. Linares Rivas, hospedándose en la posesión del señor conde de la Almina. Por la tarde y al salir el Sr. Linares para la Coruña, fué nuevamente obsequiado, despidiéndole toda la población, cuyas casas aparecieron engalanadas con colgaduras.

El magnífico armonium ofrecido por la sociedad de Artesanos del Ferrol, le ha obtenido el joven pensionado por la diputación provincial de Madrid, D. Mariano Blazquez Villacampa, a quien se han adjudicado dos importantes premios además por cuatro composiciones presentadas al concurso.

De nuestro corresponsal en Medina recibimos la siguiente carta:

Medina del Campo, 24.
Febril agitación empieza a notarse en esta histórica villa con motivo de aproximarse la época de las ferias de San Antolin. A medida que se suceden los años desde su segunda instalación, la concurrencia de forasteros es cada vez mayor, y la afluencia de ganados para ventas y compras ha hecho que el ferrial para ellos en los años precedentes haya tenido que ampliarse buscando una extensión superficial de grandes dimensiones.

El espíritu de amor local, que siempre predomina en nuestros municipios, contribuye poderosamente a no omitir medio para que las fiestas que han de celebrarse en los ocho primeros días de setiembre, tengan toda la brillantez posible.

Como la recolección de los cereales toca ya su término y el resultado del trigo ha sido mejor que lo que se supo-

ría, porque reúne condiciones mejorables y el precio es exorbitante, disfrutando todos los labradores, en corria escasa, de los elevados valores a que se vende la fanega, la animación parece relajarse en todos los sembrados.

Como de ordenanza, el día 1.º de setiembre se inauguraron las ferias con vistosos fuegos artificiales, para los cuales están contratados los señores Alonso e hijo, de Palencia, que tanta fama han alcanzado en el arte pirotécnico.

El día 2, función religiosa por la mañana, y por la tarde corrida de novillos de las más acreditadas ganaderías.

El día 3, novillos por mañana y tarde hasta concluir la lidia de los 22 contratados. Por las noches, función de teatro, bailes en los salones, iluminación general y la tradicional dulzaina que toca en medio de la ociosa plaza, bailes nacionales que tanto entusiasman a los habitantes de este país.

Los días 4 y 5 se dedicarán a las numerosas transacciones de granados. Por el día recorrerá las calles la música de la población, y habrá cuñas que tanto entusiasman a ástros y espectadores.

El sexto día se formará en la plaza de la Constitución un gran paseo, para lo cual se iluminará toda ella, repitiéndose la quema de fuegos artificiales, y colocando en las arcadas y columnatas preparadas al efecto para hacer más amena y fantástica la función, infinidad de farolillos.

Los días 7 y 8, se celebrarán dos brillantes corridas de toros que serán lidiados y muerdos por los famosos diestros Ansel Pastor y Salvador Sanchez (Paseo), con sus acreditadas cuadrillas.

Los toros serán de Benavente y Portillo, que como vienen en competencia, elegiran sus respectivos dueños rosos de bravura y libras, que dejen bien puesto su crédito.—A. V. A.

Con ocasión del 61.º aniversario de la entrada del conde de Molino en el ejército prusiano, el emperador Guillermo le ha enviado la cruz del Mérito acompañada por una carta.

Ha sido trasladado a la promotoría fiscal del distrito de Buenavista, don Manuel de la Campa, que ejercía igual cargo en el de la Universidad, y a este distrito D. Pedro Alonso Cavareda, que ejercía el de Buenavista.

Escriben de Pamplona que el sábado se ahogó en el sitio llamado el Recodo, un soldado del regimiento de caballería de Villarrobledo, asistente de uno de los oficiales de dicho cuerpo. El cadáver de aquel infortunado fué extraído a fines de último, habiéndose encontrado no lejos del punto donde cayó.

El ayuntamiento de Villanueva y Geltrú ha elevado una exposición al gobierno pidiendo que habilite la aduana para la introducción de lanas y algodón en rama, granos y harinas y productos químicos para la fabricación.

Un diario de Valencia insiste en afirmar que están contratados para dar algunas funciones de ópera italiana en el teatro Principal de aquella ciudad al tenor Gayarre y el bajo Uctary.

Leamos en las Provincias de Valencia:

«Digimos, hace algunos días, que se había dispuesto, por fin, la entrega al ramo de Fomento de los montes de Portoceli, Ollería y la Albufera, que estaban en poder del ministerio de Hacienda.

con vista a la opinion que emita la comision de... de meditado examen.

Anoche se recibió en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama de la isla de Cuba:

Habana, 27. El gobernador superior civil al ministro de Ultramar.

No ocurre novedad. En este momento regreso de mi viaje a los distritos, y me encargo nuevamente del despacho.

El día 25 salió para la Península el vapor Ciudad de Cadix, conduciendo 122 cumplidos y consignación de alcoholes.

Anoche fundó el puerto de Alicante la escuadra Gaceta, con 38 barcos y una caja de tabaco, procedentes de un contrabando aprehendido.

El gobernador civil de esta provincia, señor conde de Heredia-Spínola, saldrá hoy para la Granja, donde reside su familia, y permanecerá en aquel real sitio hasta la llegada de S. M. el rey, de regreso de Arcahón.

Nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe de montes D. Luis de la Escosura y Coronel, acaba de publicar un importantísimo estudio, que titula Breves consideraciones sobre estadística química forestal.

El Sr. Escosura examina en su trabajo cuestiones tan importantes como las siguientes: formación de la cubierta de los montes por la caída de las hojas de los árboles, entendiéndose por cubierta de los montes las hojas, ramas, ramillas, cortezas, frutos, etc., en una palabra, todos los detritus forestales que caen al suelo y que no se estraen con los aprovechamientos; época de la caída de las hojas, peso de estas y de las agujas que constituyen la cubierta de los montes; peso de esta cubierta; principios constitutivos de dicha cubierta; composición elemental de los productos forestales; cantidades de carbon asimilado anualmente por los montes; elementos minerales de la cubierta; sus propiedades físicas; su transformación química y formación del humus en los montes.

Esta indicación basta para marcar la importancia del trabajo del Sr. Escosura. No queda que añadir únicamente que está inspirado en las obras del profesor alemán Sr. Ebermayer y que está escrito con la precisión y lucidez que caracteriza las obras de nuestro amigo.

Anoche se dijo, con referencia a noticias de origen oficial, que el domingo próximo llegará a la Granja S. M. el rey, que el Consejo de Ministros anunciado tendrá lugar el martes en aquel real sitio bajo la presidencia del monarca y con asistencia de todos los ministros, que en dicho Consejo quedará acordado todo lo referente al encargo y que se acordará también que el señor conde de Torono sea el ministro que se encargue interinamente de la cartera de Gobernación, durante la ausencia del Sr. Silvela, que saldrá el día 3 para una de las provincias de Andalucía.

Es posible. Ha salido para San Ildefonso, con objeto de cumplimentar a S. A. R. la princesa de Asturias y a sus augustas hermanas, el señor ministro de Marina.

El día 3 del próximo setiembre tendrá lugar la visita de la denuncia de nuestro colega los Dos Mundos.

En el Estado de Connecticut (Estados Unidos), uno de los más puritanos, se ha promovido un conflicto con motivo de una pretendida infracción de la ley del reposo dominical vigente desde 1702. Se trata de impedir los viajes de dominicales de excursión a los campos o pueblos vecinos de Hartford, y los promovedores de esta cruzada se han presentado ante el juez del distrito contra los propietarios del vapor Elca, que hace viajes de excursión los domingos, sacando a relucir toda la serie de leyes penales sobre el reposo dominical, que yacían en los archivos puritanos de Connecticut, por los cuales es prohibido viajar, traficar, bailar, cantar, correr a caballo, a pie, en carruaje, durante el día del domingo.

Los términos de la absolucion de las dos últimas denuncias de nuestro colega la Union dan a entender que en lo sucesivo no se podrá impunemente nominar federalista, ni hacer la defensa del federalismo, considerando este sistema político contrario a las instituciones vigentes. El fiscal de imprenta de esta corte, sostiene este criterio y con arreglo a él está resuelto, en cumplimiento de su deber, a no otorgar bajo ningún concepto la defensa de doctrinas contrarias al actual orden de cosas.

Así lo oímos asegurar anoche en un centro oficial.

BOLSIN:—En el de anoche no se hicieron operaciones.

PREMIO, 10 MILLONES. Se venden billetes lotería de la Habana a 2000 rs.; vigésimo a 100. Sevilla, núm. 11.

LA GUERRABELLA.

TRASPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—R. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES Y ENCARGOS PARA EL ESTRANJERO. Tetuan, 14.

CARIDAD.

Una familia decente, sin poder alimentar a sus hijos, desnutridos y espulsada de la habitación, implora socorro. Recibirá las limosnas del señor rector del Hospital de Nuestra Señora del Carmen, Atocha, 47 y 119.

HABANA, 27.

PASAMANERÍA DE JOSÉ SORONELLAS.

Gran rebaja de precios. Fleco de 7 pulgadas a 6 1/2 reales vara; agulaman de sillitas 17 rs. pieza, y precios desconocidos en todos los demás géneros.

14, PUEBLA, 14.

HUESPEDES, 7 y 8 Rs. DOS Comidas. Huertas, 51, 2.

SE VENDE UN ESPEJO DE S. JAVIER y media, una bonita caja para un pañuelo de Manila y una gran muestra. Plaza Mayor, 3, 3. derecha.

A LA MONEDA.

Se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizadas a presencia del vendedor. Se compran gramos. Calle del Prado, 7, entresuelo derecha, hasta el día 31.

SUBASTA JUDICIAL, JUZGADO del Centro.—A las nueve de la mañana del día 30 del mes actual, tendrá lugar la venta de una casa, sita a la derecha de la lavatería de Aragón, frente al barrio de la Concepción, pasada la Venta del Espíritu Santo y término de Vicalvaro. Su cabida, 4 fanegas y 1 celemin. Se compone de planta baja y principal y una cámara encima para granos, con gran patio central, grandes cuartos, pozo y horno para cocer pan. Hay una casa de comidas, y a la derecha una tienda que fue despacho de san y un magnífico portal útil para fábrica, pañador o casa de labranza. El principal de la derecha, con salas, gabinetes y alcobas estupear, cocina y escusados de azulejos, puertas de nogal, ventanas y persianas de librería. Es tercera subasta y puede adquirirse por 16500 pesetas que son las dos terceras partes de la última retasa y cuarta o quinta parte de su valor y libre de todo gasto.

CARIDAD.—LA IMPLORA LA numerosa familia de un conocido escritor, la cual se encuentra sumergida en la más espantosa miseria, no teniendo nada donde descansar ni ropas que ponerse, y la mayor parte de los días ni alimentos para poder mitigar el hambre que la atormenta. San Bernardo, 1, piso 4. n.º 4. Doña Concepción P. de J.

PROFESORA DE PARIS, DE ARIZMENDI, presidente de la audiencia de Barcelona, falleció el día 28 de agosto de 1878.

DIANO VERTICAL DE OCA-SION. Ternera, 6, 3.

MA PARA SU CASA, LE-cha fresca. San Lorenzo, 12, porteria.

OPAS Y ALHAJAS PROCE- dentes de emperio. San Vicente alta, 39, tienda.

MA PARA CASA DE LOS- dos para su casa. Aduana, 31, tienda, darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES. algunos de plátano. Hay pie-les. Almirante, 10, pl.

MA DE CRIA.—CALLE DE- la Escudra, núm. 1 duplicado, entlo. 5.

SE TRASPASA una tienda en punto céntrico. Girona, 3, fábrica de chocolate.

TRASPASO DE TIENDA. Capaz para un gran comercio. L. ser buen sitio. Razon, Santiago, 4, tienda.

EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE, A las nueve de la mañana, se venden en pública subasta los efectos de vestuario y equipaje de un regimiento montado. El que desee enterarse de los efectos, en el cuarto de banderas del cuartel de los Docks se halla una relación. Mendoza, 4.

TIERRAS EN VENTA. En el pueblo de Paparrigo (Avila) se venden o cambian por otras que estén situadas en el término de dicho capital, 40 fanegas, 5 celemines y 8 cuartillos de marco real de tierras, adiantes en el espasado pueblo. Para más pormenores y precio podrá dirigirse el que las solicite a D. Mariano Ramos, San Roque, 2, Avila.

OCASION. Muebles a mitad de precio, derecho solo. POR CINCO DÍAS. LOBO, 34.

MAQUINA DE VAPOR en venta, fuerza de 10 caballos. Carnero, 1.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Sección de anuncios.—Anuncio.—Nuestro estimado cliente, el Sr. D. José María Martínez de González Campillo ha fallecido el día 27 de agosto de 1878 a las seis y media de la mañana.

R. I. P.

D. José González Campillo, viudo; los hijos, hijas políticas, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido escuela desirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el jueves 28 del corriente a las ocho de la mañana desde la casa mortuoria, plaza del Progreso, núm. 16, al cementerio de la sacramento de San Luis, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Es condición indispensable que a toda proposición se acompañe la suma de 1000 rs. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su expresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerradas al público, como espesado, con lacre y sello especial, de cuyo sello hará la misma estampación, también con lacre, al principio de su proposición.

Toda proposición presentada después de la fecha arriba espesada, será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimarlas todas caso de no conceptuarlas admisibles.

Madrid 14 de agosto de 1878.—El director, C. S. Montesino.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Debiéndose proceder a la formación de un contrato para el suministro de varias clases de maderas que dicha compañía puede necesitar en el curso de los trabajos, se avisa al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición, lo verifiquen hasta el día 29 del corriente mes, en pliego cerrado y sellado dirigido al señor director de la misma, espesando además en el sobre: «Proposición de maderas de construcción».

Es condición indispensable que a las proposiciones acompañe un recibo de la caja central de la compañía, acreditando haber depositado en ella la suma de 2000 reales vellón, que se devolverán en su día a los interesados cuyas proposiciones no fueran admitidas.

Toda proposición, con el recibo de la fianza espuesta, será entregada en la dirección de esta compañía, en la cual estará de manifiesto el pliego de condiciones correspondiente, debiendo los proponentes cercar el sobre dirigido, como queda dicho, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación, también con lacre, al principio de la proposición.

La apertura de los pliegos se hará en la oficina del señor jefe de almacenes, a las doce de la mañana del día 30 del corriente, y cuyo acto podrán concurrir los interesados, si lo creen conveniente.

Los precios los establecerán los proponentes por las clases de maderas y en la forma que espresa el detalle que figura en el pliego de condiciones.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que se presenten en el caso de no conceptuar ninguna admisible.

Madrid, 8 de agosto de 1878.—El director, C. S. Montesino.

INMENSO surtido de corsés, formas nuevas Coraza y Juana de Arco.

También se vende a medida y se envían a provincias mediante aviso.

LA GUINALDA. Espoz y Mina, 11.

DINERO.—A CLASES PASIVAS, empleados, militares, alquiles e hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42 par.

A LOS PROPIETARIOS. Desahucios gratis. Carretas, 5, entresuelo.

MATANIEBRES MARINO. Contra calenturas sin rival, sean terciánas, cuartanas o diarreas. Comencen en América, lo usan como el estomero seguro de todas las fiebres. Caja a pesetas. Se remite por 26 reales. Para los niños el Parque Marino, 3, pesetas, fuera 4. Remite por correo pidiendo a Yarto Monzon. Plaza Descalzas, 6, Madrid.

DINERO A CLASES PASIVAS, empleados, militares. Hortaleza, 44, tercero derecha. Horas de 4 a 7.

GRAN ALMONEDA. Por presentarse inmediatamente a la corte, es indispensable deshacerse de tres buenos gabinetes, un salon de seda, comedor tallado, un magnífico piano y otros varios objetos de casa. Cruz, 43 y 45, par.

COLOCACIONES. Hay dos buenas vacantes. Se da dinero y se gestiona toda clase de asuntos. El agente don José Heliodoro Bernat, Infantes, 3, par., de 12 a 4, Madrid.

MA DE CRIA PARA SU CASA. Salitre, 23, cito. núm. 8.

ARMONIUM, 15 REGISTROS, de lance. Hileras, 8, bajo.

CASA-PENSION ESCOLAR POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES.

Establecimiento destinado a los jóvenes que frecuentan o han de frecuentar desde el próximo curso las cátedras de la universidad Central o alguna de las escuelas facultativas de la corte. Tiene por objeto mejorar la situación material y moral de los señores estudiantes, y dar a los padres de familia la mayor garantía que puedan desear de que sus hijos no han de perder el tiempo ni se perderán a sí mismos como sucede con harta frecuencia, sino que aplicados a cumplimiento del deber, ganarán sus cursos y seguirán sus carreras sin tropiezo de ningún género.

Los que deseen plaza de pensionista deben dirigirse desde luego a D. José P. Gilro, fundador de la Casa-pension Escolar, Espíritu Santo, 6, principal, Madrid, quien mandará prospectos gratis a los que les pida, dando además con mucho gusto todas las esplicaciones y pormenores que deseen.

INSTITUCION FRANCESA DE SEÑORITAS

BAJO EL PATROCINIO DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO Reina, 4. Entrada principal, San Miguel, 3 (antes Jacometrezo, 72).

El número cada día creciente de alumnas que concurren a esta institución, única en su clase en España, y tan apreciada por las familias, ha obligado a cambiar de local. El nuevo establecimiento francés ocupa un punto céntrico en la casa muy ventilada, con tres hermosas galerías y jardín con arbolado. Dormitorios y clases espaciosas. Se admiten internas, mediotierras y externas. Hay habitaciones para pensionistas libres (Prospectos a disposición de los padres.)

UNA GRAN CASA-FABRICA

Se vende o alquila en Carabanchel bajo, de moderna construcción y 20000 pies cuadrados de superficie, en su mayor parte edificado en buenas habitaciones, grandes almacenes de todas dimensiones, con jardín, patio y aguas abundantes, susceptible de pingües productos y cualquiera clase de industria, por mucha edificación que está necesitada, con buen alcantarillado y mejor desagüe, que a nadie molesta. Pueden utilizarse 20000 pies más de terreno.

Dos huertas unidas, de unas nueve fanegas de tierra, con aguas dulces abundantes; una casa nueva en el centro de 4000 pies pueden ser de dos dueños o inquilinos.

Terrenos para edificar en el mejor punto de los Carabanchel, a precios muy arreglados. Darán razon en Carabanchel bajo, calle de la Sombra, número 16 (al lado de la iglesia).

PRIMER ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª VICENTA MOLANO Y MARTINEZ DE FIGUERA falleció el día 28 de agosto de 1878 en la villa de Zumárraga (Guipúzcoa).

R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 28 del corriente en las iglesias de San José y San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos a las misas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, madre, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON JOSÉ MARÍA NIETO Y RUBIO,

jefe de administración de primera clase, caballero de la inculta orden militar de San Juan de Jerusalén, etc., etcétera, falleció el 19 de agosto de 1878.

Su viuda D.ª María Luisa Arroyo y Moret, hijo, hermanas, hermana política, tios, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar el jueves 28 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago.

Todas las misas que en este día se digan en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA EXCMA. E ILLMA. SEÑORA DOÑA CATALINA NAVARRO DE SERRANO falleció el 28 de agosto de 1878.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Calatravas y en la Concepción (barrio de Salamanca), el día 28 del corriente, serán aplicadas en sufragio de dicha señora.

Su esposo e hijos suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA EXCMA. E ILLMA. SEÑORA DOÑA CATALINA NAVARRO DE SERRANO falleció el 28 de agosto de 1878.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Calatravas y en la Concepción (barrio de Salamanca), el día 28 del corriente, serán aplicadas en sufragio de dicha señora.

Su esposo e hijos suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

CARROS-MUDANZA P. Delvino, Arenal, 7; S. Andres 14 P. Areneros, 4; Almirante 14.

PUEBLA, 19.—A. VALLEJO.

Primera casa en España en sillarías de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs. Gabinetes completos a la inglesa, de brocatel oriental y fleco de cordón, última novedad, 1400 rs.

Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportación y comisión a todas las provincias de España. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, casa esquina a la Corredera.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

Dole magreza, inapetencia, antibiliosa y efervescente. Se cura por R. HERNANDEZ.

Usada como esplica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 5 y 10 reales.—Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Arenal, 2, y Serrano, 2, Alicante, Mayor, 22.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Sección de anuncios.—Anuncio.—Nuestro estimado cliente, el Sr. D. José María Martínez de González Campillo ha fallecido el día 27 de agosto de 1878 a las seis y media de la mañana.

R. I. P.

D. José González Campillo, viudo; los hijos, hijas políticas, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido escuela desirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el jueves 28 del corriente a las ocho de la mañana desde la casa mortuoria, plaza del Progreso, núm. 16, al cementerio de la sacramento de San Luis, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Es condición indispensable que a toda proposición se acompañe la suma de 1000 rs. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su expresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerradas al público, como espesado, con lacre y sello especial, de cuyo sello hará la misma estampación, también con lacre, al principio de su proposición.

Toda proposición presentada después de la fecha arriba espesada, será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimarlas todas caso de no conceptuarlas admisibles.

Madrid 14 de agosto de 1878.—El director, C. S. Montesino.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Debiéndose proceder a la formación de un contrato para el suministro de varias clases de maderas que dicha compañía puede necesitar en el curso de los trabajos, se avisa al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición, lo verifiquen hasta el día 29 del corriente mes, en pliego cerrado y sellado dirigido al señor director de la misma, espesando además en el sobre: «Proposición de maderas de construcción».

Es condición indispensable que a las proposiciones acompañe un recibo de la caja central de la compañía, acreditando haber depositado en ella la suma de 2000 reales vellón, que se devolverán en su día a los interesados cuyas proposiciones no fueran admitidas.

Toda proposición, con el recibo de la fianza espuesta, será entregada en la dirección de esta compañía, en la cual estará de manifiesto el pliego de condiciones correspondiente, debiendo los proponentes cercar el sobre dirigido, como queda dicho, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación, también con lacre, al principio de la proposición.

La apertura de los pliegos se hará en la oficina del señor jefe de almacenes, a las doce de la mañana del día 30 del corriente, y cuyo acto podrán concurrir los interesados, si lo creen conveniente.

Los precios los establecerán los proponentes por las clases de maderas y en la forma que espresa el detalle que figura en el pliego de condiciones.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que se presenten en el caso de no conceptuar ninguna admisible.

Madrid, 8 de agosto de 1878.—El director, C. S. Montesino.

INMENSO surtido de corsés, formas nuevas Coraza y Juana de Arco.

También se vende a medida y se envían a provincias mediante aviso.

LA GUINALDA. Espoz y Mina, 11.

DINERO.—A CLASES PASIVAS, empleados, militares, alquiles e hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42 par.

A LOS PROPIETARIOS. Desahucios gratis. Carretas, 5, entresuelo.

MATANIEBRES MARINO. Contra calenturas sin rival, sean terciánas, cuartanas o diarreas. Comencen en América, lo usan como el estomero seguro de todas las fiebres. Caja a pesetas. Se remite por 26 reales. Para los niños el Parque Marino, 3, pesetas, fuera 4. Remite por correo pidiendo a Yarto Monzon. Plaza Descalzas, 6, Madrid.

DINERO A CLASES PASIVAS, empleados, militares. Hortaleza, 44, tercero derecha. Horas de 4 a 7.

GRAN ALMONEDA. Por presentarse inmediatamente a la corte, es indispensable deshacerse de tres buenos gabinetes, un salon de seda, comedor tallado, un magnífico piano y otros varios objetos de casa. Cruz, 43 y 45, par.

COLOCACIONES. Hay dos buenas vacantes. Se da dinero y se gestiona toda clase de asuntos. El agente don José Heliodoro Bernat, Infantes, 3, par., de 12 a 4, Madrid.

MA DE CRIA PARA SU CASA. Salitre, 23, cito. núm. 8.

ARMONIUM, 15 REGISTROS, de lance. Hileras, 8, bajo.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Sección de anuncios.—Anuncio.—Nuestro estimado cliente, el Sr. D. José María Martínez de González Campillo ha fallecido el día 27 de agosto de 1878 a las seis y media de la mañana.

R. I. P.

D. José González Campillo, viudo; los hijos, hijas políticas, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan recibido escuela desirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el jueves 28 del corriente a las ocho de la mañana desde la casa mortuoria, plaza del Progreso, núm. 16, al cementerio de la sacramento de San Luis, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Es condición indispensable que a toda proposición se acompañe la suma de 1000 rs. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a su expresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerradas al público, como espesado, con lacre y sello especial, de cuyo sello hará la misma estampación, también con lacre, al principio de su proposición.

Toda proposición presentada después de la fecha arriba espesada, será desechada, así como también la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimarlas todas caso de no conceptuarlas admisibles.

Madrid 14 de agosto de 1878.—El director, C. S. Montesino.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Debiéndose proceder a la formación de un contrato para el suministro de varias clases de maderas que dicha compañía puede necesitar en el curso de los trabajos, se avisa al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición, lo verifiquen hasta el día 29 del corriente mes, en pliego cerrado y sellado dirigido al señor director de la misma, espesando además en el sobre: «Proposición de maderas de construcción».

Es condición indispensable que a las proposiciones acompañe un recibo de la caja central de la compañía, acreditando haber depositado en ella la suma de 2000 reales vellón, que se devolverán en su día a los interesados cuyas proposiciones no fueran admitidas.

Toda proposición, con el recibo de la fianza espuesta, será entregada en la dirección de esta compañía, en la cual estará de manifiesto el pliego de condiciones correspondiente, debiendo los proponentes cercar el sobre dirigido, como queda dicho, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampación, también con lacre, al principio de la proposición.

La apertura de los pliegos se hará en la oficina del señor jefe de almacenes, a las doce de la mañana del día 30 del corriente, y cuyo acto podrán concurrir los interesados, si lo creen conveniente.

Los precios los establecerán los proponentes por las clases de maderas y en la forma que espresa el detalle que figura en el pliego de condiciones.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, así como también el de desestimar todas las que se presenten en el caso de no conceptuar ninguna admisible.

Madrid, 8 de agosto de 1878.—El director, C. S. Montesino.

INMENSO surtido de corsés, formas nuevas Coraza y Juana de Arco.

También se vende a medida y se envían a provincias mediante aviso.

LA GUINALDA. Espoz y Mina, 11.

DINERO.—A CLASES PASIVAS, empleados, militares, alquiles e hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42 par.

A LOS PROPIETARIOS. Desahucios gratis. Carretas, 5, entresuelo.

MATANIEBRES MARINO. Contra calenturas sin rival, sean terciánas, cuartanas o diarreas. Comencen en América, lo usan como el estomero seguro de todas las fiebres. Caja